

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.893

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Más sobre la ventilación.—Las habitaciones malsanas, por efecto de la presencia del acetato de potasa, se hallan con más frecuencia en las casas viejas.

Para preservarlas de los perniciosos efectos de la humedad, hay diferentes medios, más ó menos eficaces.

El empleo de *materias hidrófugas* no produce por regla general los buenos resultados que prometen, toda vez que al cabo de algún tiempo de haberlos empleado, reaparecen los efectos que están destinados á combatir.

Cuando las paredes están profundamente húmedas, debe el dueño de la casa mandar picarlas, darles encima una buena mano de yeso, secándolas después por medio del aire y de la calefacción.

De todos modos, un deber de conciencia debe decidirse á no alquilar la casa hasta que las paredes estén completamente secas.

En los parajes donde la temperatura contribuyera á sostener la humedad de las paredes, se ponen á la superficie interior cañizas y sobre ellas una ligera capa de yeso y el papel. Es el mejor preservativo de la humedad.

En las localidades donde abunda la madera deben cubrirse las paredes con tablas, y si este sistema no fuera muy costoso sería el que aconsejaríamos, como el mejor.

Cuando una casa no es muy húmeda, basta para secarla un poco de fuego en las habitaciones durante la primavera y el otoño, y aireándola bien con el buen tiempo.

Las camas no deben acercarse á las paredes húmedas, y si malo es habitar las casas húmedas, dormir en ellas es peligrosísimo.

Digamos algo acerca de la temperatura que deben tener los parajes habitados.

Grande es la economía que resulta de elegir una casa situada al Mediodía, pues en invierno puede ahorrarse en ella combustible, toda vez que, caldeada durante el día, solo al anochecer hay que encender fuego.

Las casas así situadas suelen refrescar en verano, y si no se evita fácilmente el sol con las cortinas, y mejor aún con las persianas, que quitan el sol y deja penetrar el aire.

En Andalucía suelen usarse esteras, que bien mojadas preservan del calor que entra por el balcón. Los patios de sus cómodas casas se cubren con un lienzo grande, que llaman vela.

Las casas situadas al Norte ó al Noroeste, necesitan como preservativo para el frío lo que se llama contraventanas, especies de puertas exteriores forradas de pelote, cubierto con hule en la parte interior, y con maderas pintadas en el exterior.

Estas contraventanas se usan en Alemania y en el Norte de Francia. En España todavía no se han adoptado, pero son muy útiles en los climas fríos.

Higiene.—*El vestido.*—Los vestidos interiores son de lino, cáñamo, algodón ó lana. Los de lino y cáñamo son los más generales; si son de tegido ordinario y nuevo, causan picazón, y á veces erupciones y escoriaciones en la piel. Para los niños deben ser de tegidos suaves, porque la delicadeza de su piel fácilmente dá lugar á las escoriaciones, y deben ser de lino ó cáñamo y no de algodón, á menos de alguna indicación particular.

Se ha creído que el algodón era perjudicial para vestido interior, siendo así que es muy bueno en tiempo frío, pues es más cálido que el lino y el cáñamo, porque conserva mejor el calor del cuerpo, y evita por lo mismo la influencia del frío sobre aquel, y de que se enfria el sudor de que se hallan embebidos los vestidos interiores. ¿Quién no ha observado la desagradable impresión que causa una camisa cargada de sudor sobre el cuerpo, cuando se enfria, si es de lino ó cáñamo? Por cierto que no se percibe tanto, si es de algodón, por cuanto no llega este material á enfriarse tanto como aquellas. Distiérrese, pues, el temor que algunos tienen al algodón para vestido interior, y persuádase que puede usarse sin inconveniente, y que, lejos de ser perjudicial, es, por el contrario, en tiempo frío y húmedo más útil que el lino y cáñamo, porque deja percibir menos la impresión del frío. Hemos dicho también que cuando las funciones de la piel son débiles, como sucede á los de constitución floja, á los de temperamento linfático, es preferible el algodón al lino y al cáñamo.

En cuanto á los vestidos interiores de lana y demás sustancias animales, causan al principio picazón y escozor, y solo debe usarse en climas templados, pues hacen el cuerpo más sensible á la impresión del frío, y por otra parte, los que los usan sin necesitarlos se privan de un gran recurso para la curación de ciertos males.

Los que se constipan ó tosen al menor cambio de temperatura; los que están predispuestos á catarros ó inflamaciones de pecho, deben usar la lana interiormente; los que no se hallen en este caso pueden prescindir del abrigo interior de lana, ó por lo menos usar la almilla encima de la camisa.

Cambio de los vestidos y modo de hacerlos.—Cuando los vestidos están humedecidos por la lluvia, sudor, etc., conviene mudarlos, haciéndolos en una habitación cerrada, al abrigo del aire, y procurando que la ropa interior sea más bien caliente que fría, mayormente si se está sudando, pues es preciso no olvidar que es más temible el enfriamiento que el frío. Si los vestidos están impregnados de gases ó emanaciones dañosas, en este caso se des-

infestan. Cuando se deje un vestido de abrigo por otro que no lo sea, debe hacerse por grados, si es posible, y no pasar de pronto de un extremo á otro.

C. de U.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 10 se abrió á las tres menos diez.

El señor Zavala reproduce el proyecto de ley del ferro-carril de Calatayud á Valladolid.

El arzobispo de Compostela pide que se cumplan las leyes de Indias sobre provisión de las vacantes de beneficios en las Antillas, atendiendo á los informes de los respectivos preladados.

El señor Polo de Bernabé reclama algunos datos para apreciar la situación de la Caja de Depósitos y la de Ahorros de Madrid.

El señor Hernandez Iglesias pide al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes precisos para apreciar el uso hecho de la autorización para publicar el Código civil.

Orden del día. Se aprueba el proyecto relativo á la carretera de Laviana á Cañaquinta, y se vota definitivamente el que incluye en el plan general la de Vallabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

Continúa el debate sobre el estado de la Hacienda.

El Sr. Botella dice que los ministros de Hacienda de la situación liberal han tenido diferentes criterios, y en más de tres años no se ha realizado nada de provecho, consiguiendo sólo el aumento de los gastos y la ruina de la agricultura política, dada la diferencia de origen de los actuales miembros del gabinete. El Sr. Sagasta carece de energía en el poder, y difícilmente con sus vacilaciones alcanzará la realización del programa liberal.

Es preciso resolver con urgencia la cuestión económica, sino se quiere llegar al último y más grande de los fracasos: la subida de los aranceles es el mejor remedio para salvar la crisis agrícola: los presupuestos de guerra y marina son exorbitantes, y el partido liberal debe permanecer unido para cumplir su misión.

El ministro de Hacienda contesta brevemente diciendo que el estado de la agricultura no es desastroso, ni el sufragio universal es incompatible con las reformas económicas, para cuya realización pide el concurso de todos los partidos.

El señor ministro de Marina se lamenta del cargo que le había dirigido el Sr. Botella al suponer que en todas las crisis "el primer ministro que se indica para salir es el de Marina, y luego resulta que es el

primero que se queda." Cree que al producir la hilaridad de la Cámara con aquella frase, no tendría propósito de molestarle, y así espera que lo declare, porque, dada su edad y su posición, no está dispuesto á promover la hilaridad de nadie.

El Sr. Botella dá cumplidas satisfacciones, y el Sr. Rico renuncia la palabra en atención al giro que toma el debate, y queda terminada esta discusión.

Orden del día para mañana: Proyecto de ley incluyendo en la de instrucción pública á los maestros de establecimientos penales.

Se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las tres.

Después de varias preguntas, el señor Pando quiere saber los motivos que ha tenido el ministro de la Guerra para conceder la absoluta al director de un periódico militar, entendiendo que esto ha debido consultarse antes al Consejo Supremo.

Contesta el señor ministro de la Guerra que ese oficial á quien se alude, tenía solicitada su licencia absoluta, pero que por decisión de su antecesor, fué destinado á Cuba para que respondiese de ciertos cargos que allí resultaban en su contra. Posteriormente, el capitán general de aquella isla telegrafió diciendo que, puesto que nada grave resultaba contra dicho oficial, pues sólo aparecían delitos leves, podía concedérsele la licencia, y que por eso la ha concedido.

Los diputados, señores Azcárate, Vazquez Lopez y Soto, piden para sus respectivos distritos un colegio militar preparatorio, y contesta con oportunidad el ministro de la Guerra que procurará sacarse cosa difícil. Se entra en la orden del día.

El señor García Alix rectifica, y se duele de que el ministro de Gracia y Justicia le haya confundido con ciertos periódicos que, según el gobierno, fomentan los antagonismos.

Dice que está conforme con dichos periódicos en cuanto escriben defendiendo las reformas del general Cassola.

Explica sus relaciones con los periodistas militares, y dice que fué presentado á ellos por el señor Canalejas, quien siendo presidente de la comisión de reformas inspiraba á determinado periódico.

Termina asegurando que jamás ha escrito ni colaborado en ningún periódico militar.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, quien comienza diciendo que su actitud no justifica las palabras del señor Alix. Deplora que se lleven á los debates del Parlamento conversaciones de carácter particular.

Confiesa que ha podido conversar y estar conforme con los directores y periodistas militares, en cuanto defendían principios de organización, pero no en cuanto pudiesen hacer contra la disciplina.

Niega que él haya cambiado de opinión por conservar la cartera: su conducta se ajusta á las necesidades de gobierno, y es la misma que han observado muchos políticos, entre ellos el señor general Cassola cuando fué ministro de la Guerra.

Hace constar que el señor Alix ha traído por capricho al debate cuestiones personales, y que gustará de la amistad de los escritores militares, siempre que defiendan ideas determinadas; nunca cuando atenten á la armonía del ejército.

El señor Ochando habla extensamente para venir á defender la circular que se debate.

El señor Cassola recuerda un debate en que sostuvo un criterio opuesto al que informa la circular sobre escritos de la prensa, y añade que está, unido á ciertas reticencias salidas del banco azul, suponiéndole inspirador de artículos, que varias veces ha condenado, le obligan á entrar en el debate.

Entiende que la circular del señor Chinchilla no es capaz de firmarla ningún gobierno de la derecha ni de la izquierda. Sostiene que los militares están en el pleno uso de los derechos civiles, pues si así no fuese, no podrían ser diputados, ni gobernadores.

Analiza la circular, y dice que si los militares no pueden ni fundar, ni redactar periódicos, él fundó uno en Cuba, y el general Lopez Dominguez, hasta hace unos días, ha sido propietario de *El Resúmen*. Y esto en tiempo de republicanos y de conservadores.

ejército, como lo demuestran el tiempo y el quiete de los coroneles. Así y todo, cree el orador que no puede haber interior satisfacción, y por lo tanto disciplina, mientras determinados cuerpos gocen de privilegios.

Concluye lamentándose de que un gobierno liberal y democrático, tenga por sistema privar á los militares de los derechos que como ciudadanos les corresponden.

El señor Ochando dice que siendo ministro el señor Cassola, prohibió á un oficial escribir en un periódico.

El señor Cassola: Eso es verdad. Lo hice así porque ningún ministro de la Guerra debe amparar ni autorizar las luchas políticas de los militares.

El señor Ochando: Pues eso precisamente es lo que se prohíbe en la circular objeto del debate.

El señor Celleruelo interviene en el debate, y dice que siendo el asunto que se discute muy grave, es preciso hablar claro.

— 92 —

cura son doblemente mayores en la soledad. Supongo que no desaprobará usted mi elección... pero apretemos un poco el paso, si á usted le parece; acaso mamá me estará aguardando con inquietud.

Benedicto, lleno de aprecio y de admiración hacia la extraordinaria sensatez de aquella joven, lisongeadó además por la confianza con que le exponía sus ideas y su carácter, apretó el paso con sentimiento, pero al ver alzarse iluminada por la luna la gran fachada blanca, y rematada en punta, de Granja-nueva, una súbita idea hirió su imaginación; paróse de pronto y, dominado por el pensamiento que le agitaba, adelantó maquinalmente el brazo para detener el caballo de Valentina.

—¿Qué es eso? le dijo la niña, pues no es por aquí?

Quedó Benedicto sumergido al parecer en pensosa indecisión; luego, alzando de repente la cabeza:

—Señorita, la dijo, lo que tengo que decirle á V. me pone en el mayor con-

flicto, porque no sé como V. lo recibirá viniendo de mí: esta es la primera vez de mi vida que la hablo á V., y el cielo me es testigo de que la dejaré penetrado de la mas sincera veneración. Sin embargo, esta será acaso la última vez que gozaré tamaña dicha, y si lo que tengo que anunciarle á V. la ofende, fácil la será no volver jamás á ver á un hombre que habrá tenido la desgracia de disgustarla...

Este solemne exordio causó á Valentina no menos temor que sorpresa. En todos tiempos tenía Benedicto una fisonomía verdaderamente original; sus ideas tenían el mismo carácter de singularidad. Aquel talento superior en la música, aquel rostro tan expresivo, aquella inteligencia cultivada y escéptica ya sobretodo, le constituían en un ser extraño á los ojos de Valentina, que jamás había tenido relaciones tan directas con un joven de otra clase que la suya. La especie de prefacio que acababa de pronunciar, la causó pues un verdadero miedo; aunque muy agena de vanas gaz-

— 93 —

VII.

Benedicto se dejó caer del caballo.

—Señorita, exclamó, aquí me tiene V. postrado á sus pies. Oh! no tenga V. miedo de mí, ya ve V. que á pié no puedo seguirla. Díguese V. escucharme un solo instante;—Soy un necio y sé que la he hecho á V. una injuria mortal suponiendo que no quería comprenderme; y como, queriendo prepararla á V. poco á poco á oír lo que voy á decirle, no haría mas que acumular necedad sobre necedad, iré sin mas preámbulos al grano. No ha oído V. hablar recientemente de una persona á quien quiere mucho?

—Ah! hable V.!! exclamó Valentina con un acento que emanaba del corazón.

—Bien lo decía yo, repuso Benedicto con alegría. V. la ama, V. la compadece... no nos engañaron; V. desea vol

— 89 —

respondió, es decir, superficialmente; pero como tenía suma afición y algunas disposiciones para este arte, fácilmente le comprendí.

—Y sin duda será usted una profesora?

—Yo!... toco algunos rigodones y nada mas.

—Canta usted?

—Cantaba, pero lo he dejado.

—Cómo! Teniendo afición...

—Me dediqué á la pintura que me gustaba mucho menos y se me resistía mucho más.

—Pues es raro.

—No por cierto. En estos tiempos se necesita una especialidad; la nobleza, los bienes de fortuna penden de un hilo. Acaso dentro de algunos años el palacio y las tierras de Raimbault, mi patrimonio, serán declarados bienes nacionales como ya lo fueron hace medio siglo. La educación que nos dan es miserable; nos dan los elementos de todo y no nos permiten profundizar nada. Quieren que seamos instruidas, pero si

12

La circular, en su concepto, afirma la disciplina del ejército, y no es sino una recordación de otras disposiciones parecidas dictadas hace muchos años, que son la base de la tranquilidad del ejército.

En tal concepto, el orador cree que la circular referida es digna de aplauso, porque no hay que mirar en ella la literatura, sino la doctrina que sienta, y esta es de tal naturaleza, que no habrá nadie que teniendo sentido de gobierno, deje de prestarle su apoyo.

Como prueba de que en la circular referida no se ha lastimado ningún interés, dice el orador que nadie se ha quejado en el ejército, sino que, por el contrario, en voz baja la aplauden todos.

Hablando de los pronunciamientos militares, de las reformas que el ejército desea, el orador insinúa que los partidos políticos han explotado para sus fines el malestar del ejército.

Oree que todo eso ha desaparecido merced á la práctica de cincuenta años de sistema parlamentario.

Termina con algunas consideraciones sobre lo que debe ser el ejército si no ha de convertirse en otra Milicia Nacional.

El Sr. Martínez Luna habla en defensa de la Milicia Nacional como liberal, como honrado ciudadano y como miliciano, que no teme á la libertad como quiera que se manifieste.

Defiende á aquella institución, que derramó muchas veces su sangre en defensa de la patria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Botella dedicó en su discurso de ayer al señor ministro de Fomento este párrafo:

“En el Gobierno de Madrid demostró una energía digna del mayor encomio, dejando un nombre respetado. Cuido, pues, mi distinguido amigo, de conservar su antiguo carácter, que tal vez en el juego de la política futura puede haber malas partidas que perseguir, y hasta revendedores á cuya industria poner coto.”

—Otro accidente ha ocurrido en la línea de Madrid á Segovia, el día 10 de octubre.

Avila 10 (3:25 tarde).—El tren núm. 12 ha descarrilado en el túnel del kilómetro 70, pudiéndose hacer el trasbordo por encima de dicho túnel.

El maquinista se halla muy grave, pero los viajeros sin novedad.

He telegrafado al alcalde de Las Navas para que preste auxilio á los viajeros, y ha salido para dicho punto un inspector de vigilancia.

Noticias posteriores refieren que el descarrilamiento ha tenido lugar por consecuencia del hundimiento de una trinchera, y que por causa de él se encontraban detenidos á la entrada del túnel los trenes correo y expreso de Irún.

Ha fallecido el maquinista José Rey, herido el guardafrontero Mariano Vázquez y contuso el fogonero Agustín Plaza.

—Parece que en breve serán relevados el capitán general y el intendente de la isla de Cuba.

Se dá como muy verosímil que el pri-

mer puesto militar en aquella isla le ocupará el general Salamanca.

—Se ha dispuesto que durante la estancia en Barcelona de la infanta Eulalia, se abone un plus á las fuerzas de aquella guarnición.

—Se cree por algunos que el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido para Londres sin objeto determinado.

Otras noticias han circulado también diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla no se dirigía á Londres, sino al Mediodía de Francia, y movido por sus constantes propósitos revolucionarios.

En cuanto á lo que hay de oficial en estas cosas, lo que podemos asegurar es que el gobierno no teme ni poco ni mucho semejantes trabajos.

—En virtud de las medidas tomadas por el señor conde de Xiquena, secundadas por el director general de Obras públicas, ha colocado ya más de 800 trabajadores en las carreteras del Estado en esta provincia.

—Todos los periódicos convienen en que el discurso pronunciado ayer en la alta Cámara por el Sr. Botella, fué más político que económico.

—La *Epoca* cree que el disparo de petardos no es causa para que una autoridad tenga que dejar su puesto.

Y en esto se hace un favor *La Epoca*, acreditándose de sensata.

—La recaudación obtenida por la Compañía arrendataria de tabacos en el mes de Diciembre se eleva á 12.200.000 pesetas, excediendo de la de igual mes del año anterior en millón y medio de pesetas en cifra redonda.

Esta recaudación que excede en mucho á todas las anteriores, demuestra el período de desarrollo en que se halla la Renta y la eficacia de la nueva administración.

—Dice *El Resumen* que los pretendientes han asaltado la vacante de la intendencia de Filipinas como los chicos á quienes en Carnestolendas les grita el moro de Ferreras *Al higuá, al higuá*.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Lo más importante de la circular con motivo de la circular publicada por el Ministerio de la Guerra prohibiendo que los militares hagan trabajos periodísticos.

El Sr. García Alix pronunció un discurso algo violento contra el Ministro de Fomento que fué Presidente de la Comisión de reformas militares.

Acusóle de inconsecuente, y el debate revistió carácter personal.

Le contestó en el mismo tono el señor Cánovas, haciendo algunas reticencias que obligaron al General Cassola á pedir la palabra.

Este sostuvo que todos los militares, con arreglo á las leyes, excepción de la última circular, estaban en pleno goce de los derechos políticos, y que esta suspensión indica que el elemento democrático ha desaparecido en el nuevo Ministerio.

El Sr. Botella consumió ayer el segundo turno en la interpelación de carácter económico que había explanado el señor Fabié en el Senado.

Los principales argumentos aducidos por el Sr. Botella están basados en consideraciones de carácter político.

Dijo que el Sr. Sagasta tiene menos carácter que el Sr. Cánovas, y que aquél se limita á zurrir voluntades, mientras que la autoridad del Jefe de los conservadores es en extremo autoritaria.

Hizo varias preguntas al Ministro de Hacienda, relacionadas con la confección del presupuesto.

El Ministro de Hacienda, Sr. González (D. Venancio), ha contestado al Sr. Botella con un discurso cuyo principal argumento es, que el tiempo que se invierte en discusiones estemporáneas podía emplearse en la redacción de los problemas económicos, para cuando llegue el momento de traerlos á la Cámara.

El señor Ministro de Marina se dió por ofendido por haber dicho el señor Botella que en todas las crisis el Sr. Rodríguez Arias era el primero en estar dispuesto para marcharse, y después también era el primero en quedarse.

El Sr. Botella dió todo género de explicaciones.

Ha tenido efecto una sangrienta batalla entre fuerzas militares de Haití y los insurrectos mandados por Hipólito.

La lucha ha sido encarnizada que dando el campo cubierto de cadáveres y heridos, resultando victoriosos los insurrectos.

Un espantoso ciclón ha derribado un soberbio edificio en construcción que se destinaba á palacio del Banco Germánico, en la ciudad de Pittsburg.

Al caer la inmensa mole del edificio aplastó muchas de las casas inmediatas, produciendo gran número de víctimas, ascendiendo á 50 los cadáveres extraídos.

El Emperador de Alemania emprenderá en breve un viaje á la Alsacia-Lorena.

La prensa francesa confía en que los habitantes de dichas provincias demostrarán con su silencio que no se ha entibiado en ellos el amor á Francia, como suponen los alemanes.

El corresponsal.

Variedades.

LA VOZ.

De hombre tiple y mujer tenor, libranos, Señor.

Eslava, en sus métodos de solfeo, que para ser un buen cantante se necesita tener voz, voz y voz.

Según la lengua castellana, este sustantivo es, aparte de otras aplicaciones, el sonido forma lo en la garganta y proferido en la boca.

Pero no todos los hombres, sean ó no cantantes, gozan de este privilegio, quizá por que su propia naturaleza se olvidó de este importante requisito.

Asegúrase que la voz procede de los pulmones. De modo que el hombre que posea unos pulmones á prueba de bomba, puede asegurarse que tiene una voz campanuda y con timbre suficiente para que lo oigan los sordos.

A pesar de esto, hay muchas afirmaciones que dicen todo lo contrario.

Por ejemplo:

Nos encontramos á un prójimo, de compleción robusta, colorado como un pimientón riojano, y recordando lo de la fuerza de los pulmones, nos colocamos á honesta

distancia para que nos dirija la palabra.

Algunas veces resulta que no lo oye ni el cuello de la camisa.

Hay ejemplos vivos que así lo justifican.

Los que están en voz todo el año, se levantan dando voces y se acuestan lo mismo, unas veces para hacer gala de sus facultades, y otras queriendo demostrar que el que más grita tiene más razón, lo cual es una vulgaridad estúpida.

Lo más discreto es hablar á media voz cuando no nos dirigimos á un sordo.

En este caso hay que apurar hasta los últimos recursos físicos para que la conversación resulte clara y sonora.

Del individuo obeso, se espera generalmente una voz relacionada con su diámetro; pero se dan casos, prácticos por cierto, en los que de aquel volúmen sale una voz de ligada, que produce el mismo efecto que la prima de un violín.

Sin poderlo remediar hay que reirse en las barbas del dueño de aquella voceilla ridícula, mucho más si con su atiplado acento charla sin cesar, intentando en fuerza de gritos imponerse á su auditorio.

Lo más bufo está si, como no es difícil, nos llama al teléfono algún tiple.

—¿Es usted D. Fulano?

—Si señora, estoy á sus piés.

Es una equivocación de oído que puede ocurrir á cualquiera.

Un hombre dotado de larga nariz puede creerse que continuamente sopla el clarinete por la semejanza armónica de su voz nasal en grado superlativo.

La voz de los chatos, parece en ocasiones al zumbido de un abejorro en los meses del estío, que es en el género músico de lo más simpático en su género.

De un cuerpo chiquitillo sale á veces un volúmen de voz que dá miedo.

—¿Qué lástima de voz, para que la tuviera un hombre! exclaman con triste semblante los profesores del arte lírico, al escuchar el grave sonido y la dulce entonación de aquel inesperado torrente de voz humana, de cuyo propietario solo se espera el chillido de un niño llorón.

En el sexo bello, también hay voces varoniles que, recitando á punto bajo harían magníficos papeles de barba, en una compañía dramática.

Hay voces argentinas, voces de plata, voces de oro esmaltadas, voces de ruiseñor, de canario, de jilguero y la mar de voces de todas calidades, muchas de ellas de un encanto.

Y basta de voces.

Martín Porras.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Gonzales Cazorla, que será defendido por el letrado señor don Federico Castejón y representado por el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Exposición.**—En atenta comunicación que nos dirige el digno Secretario de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, señor don Juan Tejón y Marín, se nos ruega demos cuenta del telegrama que la Junta directiva de aquella ilustrada Corporación acordó, en su sesión de anteayer, elevar al señor Ministro de Ha-

cienda, ínterin redacta una enérgica y razonada Exposición, en súplica de que se retire el proyecto de Ley del Timbre presentado al Congreso de señores diputados por referido Excmo. Sr. Ministro. Expresado documento dice así: “Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—La Cámara de Comercio de Córdoba, previo de tenido estudio del proyecto de ley sobre el timbre del Estado, pendiente de discusión en el Congreso, ha acordado agotar todos los recursos legales á fin de impedir su aprobación, por considerarlo odioso y depresivo para el Comercio en general, á cuyo efecto ruega á V. E. que, inspirando sus actos en sentimientos de justicia y respeto á los sagrados intereses mercantiles, á la sazón gravemente comprometidos, retire y modifique su proyecto, cuya paternidad no corresponde á quien, como V. E., siempre supo inspirarse en móviles patrióticos y elevados.—El Presidente, Rafael López.—El Secretario general, Juan Tejón.” Celebraremos obtemperar feliz resultado la petición razonada de expreso centro, para evitar los perjuicios que en otro caso se irrogarían al comercio.

—**El vigía.**—En el Monte de Piedad —mañana alhajas se venden.—Alhajas hay que se exhiben, —pero que nadie las quiere.

—**El tiempo.**—Sigue el tiempo oscuro y húmedo, á semejanza de lo ocurrido en la semana que terminó ayer. Las nubes, formando tupido velo, continúan comunicándonos con el sol y demás astros que brillan en la celeste esfera. Por arriba no se vé otra cosa que el ceniciento toldo que cubre el hermoso azul del cielo. Por abajo capas, paraguas y un diluvio de impermeables, hoy en boga; y además menuda lluvia que desciende con pequeños intervalos aumentando el lodo en nuestras calles. Sopla el viento S. O., baja la temperatura, crecen los sabañones, toman gran impulso los resfriados y todo marcha bien. Si señor, muy bien.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 459 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 240'51.—Pretorio, 228'71.—San Sebastian, 552'68.—Victoria, 189'60.—Matadero, 2232'98.—De las 3903 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1805'55.—A la provincia y municipio, 1805'50.—Adicionadas 292'93.

—**Publicación de la Bula.**—Prorogada por Nuestro Santísimo Padre el papa León XIII la concesión de la gracia del Indulto cuadragésimo, cuyos productos se destinan á las atenciones del culto divino y á obras de Beneficencia, S. E. I. el señor Obispo de esta diócesis se ha servido disponer que expresada Santa Bula se reciba y publique con la mayor solemnidad el día 17 de Febrero, Dominica de Septuagésima, en todas las Parroquias de este Obispado.

—**Triste situación.**—Como consecuencia de los rudos y persistentes temporales que se vienen sintiendo en las comarcas andaluzas, la clase proletaria atraviesa por una situación angustiosa, pues la miseria empieza á asomar su horrible faz, y la paralización de trabajos se principia á notar. Suponemos que para el caso de que continúe, las autoridades tendrán tomadas disposiciones para que los jornaleros encuentren ocupación donde ganen el sustento honrado, sin tener que acudir á la limosna, que repugna á los que se encuentran en edad de aprovechar sus fuerzas en cosas útiles.

llegáramos á ser sabias, nos tacharían de ridículas: siempre nos educan para ser ricas, nunca para ser pobres: —algo más valía la educación que daban á nuestras abuelas, por más reducida que fuese; á lo menos sabían hacer media. La revolución las halló mujeres muy medianas, y se resignaron á vivir como tales, haciendo randas para ganar de comer: nosotras que sabemos imperfectamente el inglés, el dibujo y la música; nosotras que hacemos pinturas en laca, pantallas á la aguada, flores de terciopelo y otras mil chucherías ruinosas que en las costumbres suntuarias de una república no tendrían ningún consumo, ¿qué podríamos hacer?... ¿Cuál de nosotras se conformaría sin dolor á una profesión mecánica?—porque es seguro que de nosotras, no hay una entre veinte que posea á fondo una materia cualquiera. Yo he conocido temprano, por lo que he visto á mi abuela y á mi madre (dos existencias tan opuestas, la emigración y el imperio, Coblenza, y María Luisa), que de-

bilidad que veía en la señorita de Raimbault...

No se digno Valentina responderle; saludole con sequedad y realmente aterrada de la situación en que se veía, dió un buen latigazo á su caballo y partió á galope.

Consternado Benedicto la miraba huir cuando al cabo de algunos instantes, cual si mudara al punto de resolución, se dió un puñetazo en la frente con despecho.

—Soy un animal estúpido, exclamó, no me comprende!

Y haciendo saltar la zanja á su caballo cortó en ángulo recto el soto á cuya vera caminaba Valentina. Antes de tres minutos estaba ya delante de ella stajándola el camino: —tal miedo tuvo Valentina que estuvo á punto de dar consigo en tierra.

moñerías, temió una declaración y no tuvo aliento para responder una sola palabra.

—Veo que la asusto á V., señorita, repuso Benedicto, pero eso solo depende de que en la delicada posición en que me ha puesto la casualidad, no tengo bastante tacto, ni menos bastante talento para hacerme entender con pocas palabras.

Estas razones aumentaron el espanto y el error de Valentina.

—Caballero, le dijo, no creo que tenga V. que decirme nada que yo pueda oír, cuando V. mismo confiesa que no sabe como explicarse. Una vez que V. teme ofenderme, yo debo temer dejarle á V. cometer una torpeza: dejémoslo pues aquí, y supuesto que ya me hallo en mi camino, solo me resta dar á V. mil gracias y suplicarle que no se tome la molestia de pasar adelante.

—Yo debía contar con esa respuesta, dijo Benedicto profundamente ofendido, hubiera debido contar menos con aquellas apariencias de razón y sensi-

bia ponerme á cubierto de las desgracias de la una, de las prosperidades de la otra, y cuando me he visto con cierta libertad para seguir mi opinión, he suprimido de mis estudios los que para nada podían servirme. Me he dedicado á uno solo, porque he observado que cualesquiera que fuesen los tiempos y las modas, una persona que sabe hacer muy bien una cosa se sostiene siempre en la sociedad.

—Y usted cree que la pintura será menos desatendida, menos inútil que la música en las costumbres espartanas que usted prevee, pues la ha abrazado rigidamente contra su vocación?

—Tal vez; pero no es esa la cuestión. Como profesión, la música nunca hubiera podido conveuirme, porque pone á una muger demasiado en candelería, la coloca en un teatro ó en los salones; hace de ella una actriz ó una subalterna á quien se confía la educación de una señorita de provincia. La pintura dá mas libertad, permite una existencia mas retirada y los gozes que pro-

—U
ya un s
ro, —ac
trecho
cía. —E
antigua
so,—y
medio q
que un
monteci
con fru
dia fal
monte d
—á su
ya cans
casita
—prop
fin los d
timismo
una mo
—y esp
la gras
beber b
la pide.
se atrev
altera —
buen señ
y Magal
no perm
orgullos
despreci
cuidado,
cuerta a
agua tar
recolo.”
atreva,
ma de l
cielo!”
De
préss qu
ayer por
direcció
chuelos,
sonales.
geros y e
terrampi
consisten
De la in
dió inme
—Au
riente se
de esta
instruida
lesiones,
El letrad
encargad
tación el
co Muñ
—Ad
rección
tar una ó
los labo
los en ag
de aná
agrícolas
tabiccer
agricult
cas en l
producci
ya ingen
ministeri
—Se
se reunir
la presid
Bodas de
tomar los
ción de s
la hermo
fael, obr
don Joa
—Su
el alcal
siembra
dehesa Q
el tipo d
—E
Juan II
á sus hi
1808.—E
de San
—1805.
matador
—Hi
autorida
bida sob
alcohólic
que se ha
tas susta
producen
vo, y cie
muchas d
las sustan
cas se int
mo y ota
inconveni
bados me
desmesur
misticac
yes facilit
—Em
ra de agu
lea en los
zado ya á
todas los

ELIXIR MORRHUOL

PREPARADO POR CASTILLO

que ha obtenido Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889...

La Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona...

El Elixir presentado por el Dr. M. G. de Castillo a esta Academia...

Las Grijetas contienen el Morrhual (conjunto de todos los principios...

La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección...

Barcelona 18 de diciembre de 1888. Comisión de productos naturales...

Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales...

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona...

El Elixir peptonato de hierro es de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse...

Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse...

Cura la Anemia, Clorosis, Colores pálidos, Pérdidas, Extenuación...

Para evitar falsificaciones exíjase la marca y firma del autor.



Depósito en Córdoba, A. Giménez Barea, Librería 25
Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, Condal, número 15, Barcelona

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS
POR 2 REALES HECTÓLITRO, QUEDAN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS...

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION
Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes...



TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Suursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

SAN RAFAEL FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios
DE PEDRO FONT Y C.A. CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

INYECCION RAQUIN
No CAUSA IRRITACION NI DOLOR.
SE CURAN A LOS 4, 5 Y 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA.
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACION SENCILLISIMA
Frasco, 6 reales
Calle de Fernando VII número 7
FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA
Véndese en todas las farmacias

LA CALVICIE HA MUERTO
Los excelentes resultados de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el CABELLO y la BARBA...

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHAY FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen...

INFALIBLE Y RADICAL
de ANACAHUITA
Remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones.

AGUA DE AZAHAR
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Por la puerta principal del mercado "Sanchez Peña" se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid...

Por haberse ausentado su dueño se vende una fabrica de harinas movida a vapor, instalada en la Rambla, en el antiguo convento de la Trinidad...
Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa con bastantes y cómodas habitaciones...